

**INFORME DEL COMISARIO REVISOR DE BALCOMAD S.A. QUE PONE EN  
CONOCIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL  
EJERCICIO ECONOMICO 2010.**

De conformidad con lo que disponen los estatutos de la compañía en mi calidad de comisario revisor, de acuerdo con el nombramiento hecho para mi persona, me permito poner a consideración de ustedes, mi informe de Comisario Revisor de los Estados Financieros de la Compañía para el año 2010.

El trabajo lo realice de conformidad con las Normas Técnicas, de revisión de registros, documentos y más comprobantes de soporte que procesaron durante el período 2010.

Con referencia al Balance de la Compañía es necesario hacer ciertos análisis y comentarios a los Estados Financieros y que tienen relación con las diferentes cuentas que tienen los mismos.

De los rubros que corresponden al Activo, solo se refleja el saldo del capital aportado para la creación de la empresa, por el corto tiempo de funcionamiento, tiempo en el cual se han realizado todos procesos y procedimientos necesarios para engrandecerla.

Para culminar, agradecer a todos por su comprensión y apoyo.

Sinceramente;

  
ZHI TONG CHANG  
COMISARIO REVISOR

